

## ANEXO

### COMENTARIOS AL LIBRO *EL DERECHO Y LA JUSTICIA EN EL TEATRO DE VÍCTOR HUGO* RASCÓN BANDA

Jorge HERNÁNDEZ MUÑOZ\*

Doctora Adriana Berrueco García:

A nombre de la Universidad La Salle le doy la más cordial bienvenida y le agradezco su presencia en la Feria del Libro de nuestra casa de estudios.

Recibir a una profesional del derecho que se dedica a la investigación jurídica, nos genera un compromiso, pero más aún si se dedica a la producción literaria para demostrar que la ciencia jurídica tiene una influencia directa y trascendente en la conservación, promoción y generación de la cultura en general y en particular del teatro como una de las bellas artes, ya que la Universidad La Salle como institución de educación superior está llamada a cumplir con esa misma misión a la que usted se ha dedicado.

Es para mí un honor poder hacer algunos comentarios en torno a una de las obras que tan magistralmente ha escrito: *El derecho y la justicia en el teatro de Víctor Hugo Rascón Banda*.

En este libro, Adriana nos hace tomar conciencia de la importancia de algunos valores como el deber ser, la justicia, la legalidad, la equidad, la moralidad, la pluralidad y la tolerancia,

\* Coordinador de Desarrollo Social Comunitario de la Universidad La Salle.

entre otros, y las conductas antisociales que atentan directamente contra ellos, a través de la exposición del pensamiento y producción teatral de Víctor Hugo Rascón Banda, quien sin lugar a dudas fue un creador y enriquecedor del teatro mexicano, un defensor incansable de los derechos de autor, un promotor de la cultura mexicana hacia dentro y fuera de nuestra patria, y un convencido de que el teatro es una manera segura de formar la conciencia tanto de los abogados como de los ciudadanos al presentar los conflictos que la realidad social mexicana vive. Conflictos que muchos de ellos venimos arrastrando desde hace muchos años y otros que se han presentado en las últimas dos décadas. Ante esto, podemos afirmar que Víctor Hugo Rascón Banda fue un docente que supo trascender los muros de las aulas y llevar la educación a espacios de mayor acceso para las personas en general. Hizo accesible para todos la formación de la conciencia con el objetivo de fomentar una ciudadanía más comprometida con la construcción del bien común.

El análisis del pensamiento rasconiano que hace Adriana a lo largo de los tres capítulos de su obra nos acerca a la reflexión profunda de varios aspectos:

1. Que el abogado (ya sea el estudiante, el pasante o el titulado) si realmente quiere ser un profesional del derecho no puede quedarse en el reducido mundo de la abogacía, sino por el contrario, debe abrirse a otros mundos como son: la filosofía, la literatura en general, la sociología, la antropología, la sicología, la política.
2. Que la enseñanza del derecho está íntimamente relacionada con el teatro, pues es en él donde los hechos sociales cotidianos encuentran un espacio de representación que nos lleva a ver con mayor claridad su esencia, sus consecuencias, pero sobre todo nuestra complicidad directa o indirecta al ser partícipes activos o pasivos de los atentados contra los derechos humanos, de la discriminación por raza, preferencia sexual, situación socioeconómica, género, etcétera.

3. Que el derecho tiene, en el mejor de los casos, como finalidad la preservación de la justicia y, en su defecto, el intentar restablecerla, aunque esto sea una utopía pues una vez que se comete la injusticia el daño causado es irreversible.
4. Que no solamente los abogados son los responsables de la justicia, sino que todos los miembros de la sociedad somos producto, productores y cómplices de su instauración o decaimiento.

Afortunadamente la obra de Adriana es incómoda, pues gracias a la investigación que hace de las obras de Rascón Banda nos cuestiona nuestra posición ante el México de hoy, un México azotado por la violencia contra la mujer por el simple hecho de ser mujer, contra los indígenas, contra los homosexuales, contra aquellos que vemos como diferentes, sin darnos cuenta de que todos y cada uno de nosotros pertenecemos siempre a una minoría.

Un México que desde los noventa Rascón Banda ya vislumbraba, un país donde el narcotráfico se hace cada vez más presente y donde cada vez su ley ilegal es la que impera.

Una nación que se ha acostumbrado a la corrupción, una sociedad que está convencida de que la transa, la deshonestidad, la mordida, el robo son el camino del éxito y la movilidad social hacia mejores posiciones. Unos mexicanos que somos poco solidarios con nuestra sociedad, pues le apostamos más al individualismo que al trabajo colaborativo.

Adriana, reciba mi más sincero agradecimiento por escribir una obra como ésta; se lo agradezco como persona, como mexicano, como docente y como lasallista. Mi más sincero reconocimiento a usted como mujer comprometida con el desarrollo de nuestra sociedad, en cuanto licenciada y doctora en derecho; como comunicóloga, docente e investigadora. Muchas gracias.

*Indivisa Manent*